La Noche de los Lápices

Actividad realizada por el Prof. Diego H Romero,

Sec. De DDHH de Agmer Gualeguaychú

La propuesta para compartir con estudiantes de los ciclos orientados, tiene como objetivo conocer y profundizar sobre lo ocurrido, pero con un acercamiento estético, artístico y reflexivo. Por esto es que nuestro material es solo cinematográfico, y una invitación a la búsqueda de información personal.

Dos películas, una que nos ubica de modo casi vivencial en el lugar de los hechos; la otra, analiza de manera integral, desde la sentencia judicial, pasando por los testimonios, los crímenes de la última dictadura cívicomilitar en la provincia de Entre Ríos.

La Noche de los Lápices, 1986, Dir. H. Olivera. Excelente film de nuestro cine nacional. Tanto en la ambientación de época como en las actuaciones. Es una representación del momento histórico que sólo el cine puede abarcar.

Destacamos la construcción y caracterización de estos jóvenes estudiantes, intelectuales, sensibles, comprometidos con la política; las escenas de la asamblea general de delegados de centro de estudiantes, los secuestros domiciliarios, y el "tabú": la tortura.

Muchas veces tuve que fundamentar el valor de esta película frente a docentes que consideraban escenas "fuertes"; pero no así ellos consideraban a las escenas de violencias exacerbadas de películas norteamericanas, donde se tortura, se viola, se mata, donde esos hechos no están en lugar crítico sino de modelo. Es decir, el cine de EEUU es una forma de promoción de su poder político-policial-militar, con carácter transnacional.

Debemos entonces decir que la película *La Noche de los Lápices* no asume una pedagogía de la crueldad, sino que es un excelente y adecuado dispositivo para acceder al objeto de estudio. Los hechos que necesitamos analizar y sobre ellos reflexionar, allí están condensados en sólo 100 min. Esos hechos están documentados, y puestos en un soporte artístico: un audiovisual de género dramático . El cine contiene la intención que tenía el dramaturgo: impactar al espectador. Hoy es el cine también un Arte Mayor que puede movilizarnos, a partir de la empatía, a comprender y sensibilizarnos con la resolución de un hecho trágico.

La esencia de la Tragedia griega es decidir ante encrucijadas armadas por dioses, luchar contra las determinaciones del "destino". Sus temas son universales, los problemas de la existencia humana en todas sus circunstancias. Entre ellos, el poder, los dictadores, la ausencia de libertad y derechos, y los crímenes.

A modo de ejemplo podemos recordar dos obras que tiene 2500 años de antigüedad. El texto dramático *Antígona*, de Sófocles. Donde el rey, Creonte, un dictador, deja a una persona sin su entierro sagrado, algo realmente *trágico* de acuerdo a la moral de su cultura. Es decir, lo despoja de su identidad y le quita la existencia.

Y el texto dramático *Las Ranas*, de Aristófanes:

Jantia – (...) somételo a tortura...

Eaco- ¿Qué clase de tortura?

Janta- La que tú quieras. Átalo a una escala, cuélgalo y azótalo. Apila piedras sobre él, échale vinagre en la nariz. Azótalo con cerdas.

Por otro lado la metodología de obtener testimonio a través de la tortura, con metales calientes al rojo vivo, es conocida por los emperadores romanos, Calígula, Claudio y Domiciano, y de producirles placer y diversión.

Los estadounidenses, reconocidos admiradores y émulos de los romanos, instruyeron a los militares de las dictaduras de América, en la Escuela de la Américas.

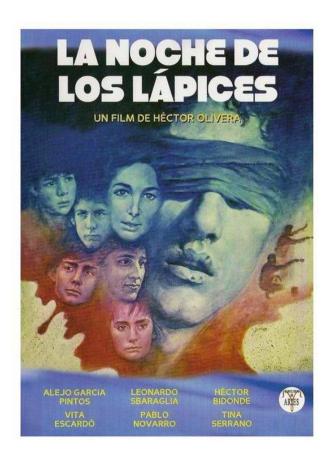
La película de carácter documental "Una causa entrerriana, la Mega Causa Harguindeguy", 2013, Dir. Diego H. Romero.

"Declarada de Interés" por el Honarable Senado de la Nación, y por la Honorable Cámara de diputados de la Nación

Es un material para reflexionar sobre los crímenes de Lesa Humanidad, partiendo desde los juicios y sentencias, pasando por los testimonios de las víctimas y testigos, para tener una perspectiva más integral.

La denominada Mega Causa Harguindeguy sentenció, en el marco del segundo genocidio nacional, ocurrido entre los años 1975 y 1983, a prisión perpetua a los ex jefes de los Regimientos del Ejército de Concordia, Naldo M. Dasso, y de Gualeguaychú, Juan M. Valentino; 15 años de prisión a Julio César Rodríguez y 10 años a Francisco Crescenzo, ex policías federales de Concepción del Uruguay. Se destacan los testimonios de las víctimas y testigos querellantes, familiares de los desaparecidos. Abogados querellantes y las coordinadoras del Archivo Único de la Verdad de Paraná. Además, el grupo de apoyo a Madres de Plaza de Mayo de Gualeguaychú. La película, en forma dinámica y didáctica, con excelente calidad de imagen y sonido, argumenta y testimonia de manera eficiente sobre la Mega Causa Hargundeguy. Es un buen aporte a la cultura y la identidad nacional, que refuerza los valores de la democracia.

Actividad 1



La Noche de los Lápices

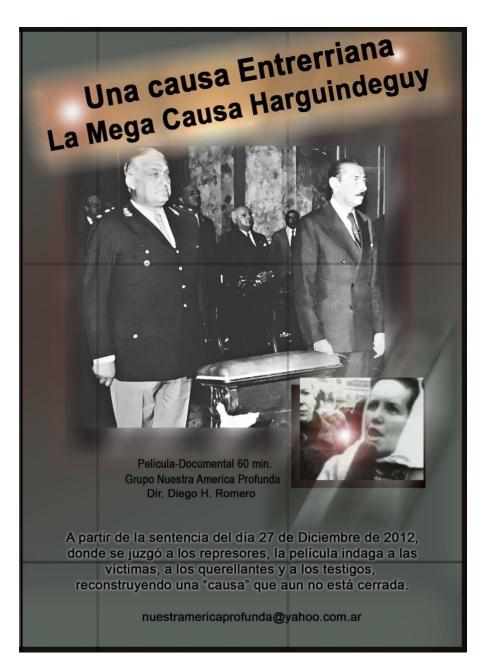
https://youtu.be/gOhkQ7JZV0k

Luego de ver el film La Noche de los Lápices

Investigar la sobre la vida de uno de los protagonistas, Pablo Díaz, cómo salvó su vida y qué importancia tiene en el esclarecimiento de este hecho.

- Reflexionar acerca del ejercicio de la política de los jóvenes, a través de los centros de estudiantes
- escena de la asamblea general de delegados
- Reflexionar acerca del abuso de poder, la crueldad, la ausencia de derechos
- escena de torturas
- Reflexionar acerca de la solidaridad, el compañerismo y alegría compartida
- escena en que Pablo sale en libertad

Actividad 2









"Una causa entrerriana, la Mega Causa Harguindeguy", 2013, Dir. Diego H. Romero

https://youtu.be/kXBRQVtyv0c

Luego de ver el film "Una causa entrerriana, la Mega Causa Harguindeguy", 2013, Dir. Diego H. Romero

- 1) Qué relación tiene lo sucedido en Concepción del Uruguay con La noche de los Lápices, suceso ocurrido en la ciudad de La Plata
- 2) La película toma como punto de partida la lectura de la sentencia del juicio la Mega Causa Harguindeguy, el 27 de Diciembre de 2012.
 - a) ¿Qué es una sentencia?
- b) ¿Por qué es importante que la misma haya sido leída públicamente?
- c) La sentencia despertó sentimientos de alegría al resultar condenados a "prisión perpetua los ex jefes de los Regimientos del Ejército de Concordia, Naldo M. Dasso, y de Gualeguaychú, Juan M. Valentino; por otro lado, despertó sentimientos de bronca e injusticia al final ¿Podrían explicar los 2 motivos diferentes que manifiestan los protagonistas?
- 3) En el capítulo "Los Juicios Previos" se destacan hechos importantes desde el año 1985 a la actualidad.
- a) ¿ Quiénes han sido sentenciados de la dictadura militar de 1976?
 - b) ¿ Qué tipo de condena recibieron?
 - c) ¿ De qué tipo de crímenes los acusaron?

4) En el capítulo "Los testimonios de la Causa Harguindeguy" se destacan los testimonios de las víctimas-querellantes César M. Román, Carlos Martinez Paiva y Juan Carlos Romero, las víctimas-testigos Hugo E. Angerosa y Jorge O. Felguer.
a) ¿ Qué recuerdan de sus testimonios? ¿Qué les resulta conmovedor?
b) ¿ En qué medida han sido violentados los Derechos Humanos?
5) El principal imputado en esta causa era el ex ministro del Interior Albano Harguindeguy, fallecido en pleno cumplimiento de la prisión domiciliaria, declarándose "la extinción acción penal por muerte". a) ¿ Ha quedado impune o se ha hecho justicia ? Justificar
6) La película indaga sobre los delitos de lesa humanidad cometidos en la provincia de Entre Rios, entre los años 1975 y 1983.
a) ¿ Qué son crímenes de Lesa Humanidad? (Investigar)
b) ¿ En qué otro momento de la Historia se utilizaron estas figuras legales? (Investigar)

c) ¿ Por qué estos crímenes afectan a toda la Humanidad, a toda la historia, y a todos los hombres y a todas las mujeres del mundo?